

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OCSASEC CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de abril del 2017 a las 07H00 en la oficina de la compañía ubicada en las calles Amazonas N49-111 y Río Curaray se reúne la primera Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **OCSASEC CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, con la asistencia de los señores CRISTIAN DAVID OCHOA SANTANA propietario de 204 participaciones de un dólar americano cada una, ROGER RENAN CALDERON CAMPAÑA propietario de 140 participaciones de un dólar americano cada una y BEATRIZ ELIZABETH SANTANA CEDEÑO propietaria de 56 participaciones de un dólar cada uno.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios con el fin de tratar el siguiente orden.

Presidente la reunión, previa designación unánime el señor ROGER RENAN CALDERON CAMPAÑA y actúa como Secretario AD-HOC la señora BEATRIZ ELIZABETH SANTANA CEDEÑO verificado por parte del señor Secretario la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

1. Aprobación del informe por parte del Gerente General de la Compañía
2. Aprobación de los Estados Financieros del período 01 de Enero 2016 al 31 de Diciembre del 2016.

De inmediato el presidente puso a consideración de los socios los puntos del orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el primer punto del orden del día, la cual por unanimidad es aprobado el informe del Gerente General de la empresa, el señor Presidente y socios son aceptadas por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente dispuso tratar el segundo punto del orden del día, luego la exposición de los Estados Financieros con sus respectivos informes son aprobados por unanimidad.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día el Presidente dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la Presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 09H00 del mismo día, mes y año en que el Presidente levantó la sesión.

En constancia de todo lo actuado, firma la presente acta el señor ROGER RENAN CALDERON CAMPAÑA como Presidente, el señor CRISTIAN DAVID OCHOA SANTANA como Gerente General y la Secretaria AD-HOC la señora BEATRIZ ELIZABETH SANTANA CEDEÑO.



ROGER RENAN CALDERON CAMPAÑA  
**PRESIDENTE**



CRISTIAN DAVID OCHOA SANTANA  
**GERENTE GENERAL**



BEATRIZ ELIZABETH SANTANA CEDENO  
**SOCIA**